

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ciudad Universitaria, 17 de marzo de 2016.



La UAEM en la prensa:

Avanza UAEM en consolidación de redes académicas

Nacional:

Elabora IPN modelo nacional para interconectar la videovigilancia

La UAEM en la prensa:

Avanza UAEM en consolidación de redes académicas

La consolidación de las redes académicas, vinculación y mejoramiento interinstitucional, son algunos de los avances que destacaron los coordinadores y secretarios de las Redes de Colaboración de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), durante la VII sesión de trabajo realizada en el Centro Universitario Los Belenes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Celia Angélica Ramírez Silva, directora de Cooperación Académica y secretaria técnica del Consejo Regional Centro Sur de la Anuies, destacó que el balance es positivo en cuanto al trabajo de las 12 redes de vinculación en los temas de extensión, comunicación, mejora académica, bibliotecas, seguridad institucional y sustentabilidad. Otro de los logros, dijo, “es que se han consolidado las políticas y prácticas cotidianas para el mejoramiento de la educación media superior, seguridad informática, innovación y calidad educativa, mediante programas y políticas de alcance regional e incluso nacional”. Ramírez Silva destacó que este fortalecimiento obedece al trabajo de colaboración de las cerca de 42 instituciones de educación superior de los estados de Puebla, Tlaxcala, Edo México, Guerrero, Querétaro y Morelos que integran la Región Centro Sur de Anuies. En representación del rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, el secretario Académico de la máxima casa de estudios, Gustavo Urquiza Beltrán, hizo un llamado a los coordinadores de estas redes para “seguir trabajando mediante foros, conferencias y reuniones trimestrales, y mantener un trabajo coordinado de apoyo, fundamentado en flujos permanentes y continuos de comunicación, información, intercambio de recursos, experiencias y conocimientos”. Angélica Ramírez reiteró la necesidad de avanzar hacia la consolidación de las redes académicas en colaboración institucional, independientemente de quien esté al frente de las mismas; y en este sentido, anunció que en el mes de junio próximo, el rector de la UAEM, Alejandro Vera concluirá su periodo a cargo de la presidencia del Consejo Regional de la Anuies.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/avanza-uaem-en-consolidacion-de-redes-academicas>

Destaca Anuies consolidación en las redes académicas

La consolidación de las redes académicas, vinculación y mejoramiento interinstitucional, son algunos de los avances que destacaron los coordinadores y secretarios de las Redes de Colaboración de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), durante la VII sesión de trabajo realizada este día en el Centro Universitario Los Belenes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Celia Angélica Ramírez Silva, directora de Cooperación Académica y secretaria técnica del Consejo Regional Centro Sur de la Anuies, destacó que el balance es positivo en cuanto al trabajo de las 12 de redes de vinculación en los temas de vinculación, extensión, comunicación, mejora académica, bibliotecas, seguridad institucional y sustentabilidad. Otro de los logros, dijo, “es que se han consolidado las políticas y prácticas cotidianas para el mejoramiento de la educación media superior, seguridad informática, innovación y calidad educativa, mediante programas y políticas de alcance regional e incluso nacional”. Ramírez Silva destacó que este fortalecimiento obedece al trabajo de colaboración de las cerca de 42 instituciones de educación superior de los estados de Puebla, Tlaxcala, Edo México, Guerrero, Querétaro y Morelos que integran la Región Centro Sur de Anuies. En representación del rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, el secretario Académico de esta casa de estudios, Gustavo Urquiza Beltrán, hizo un llamado a los coordinadores de estas redes para “seguir trabajando mediante foros, conferencias y reuniones trimestrales, y mantener un trabajo coordinado de apoyo, fundamentado en flujos permanentes y continuos de comunicación, información, intercambio de recursos, experiencias y conocimientos”. Angélica Ramírez, reiteró la necesidad de avanzar hacia la consolidación de las redes académicas en colaboración institucional, independientemente de quien esté al frente de las mismas; y en este sentido, anunció que en el mes de junio próximo, el rector de la UAEM, Alejandro Vera concluirá su periodo a cargo de la presidencia del Consejo Regional de la Anuies.

La Jornada Morelos, (De la Redacción),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/destaca-anuies-consolidacion-en-las-redes-academicas>.

Destacan reestructuración en licenciatura de Médico Cirujano

El director de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Rodolfo Gatica Marquina, presentó su segundo informe de actividades correspondiente al periodo 2014-2015, en el que destacó la reestructuración del D, la creación del Plan de Estudios de la Especialidad en Ginecología y Obstetricia, la recuperación de la sede e implementación del Plan de Estudios de la Especialidad en Medicina Familiar, y la ratificación del programa de Especialidad en Urgencias Médicas (sede Hospital José G. Parres) dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En el auditorio de la Facultad de Medicina, el director Rodolfo Gatica hizo énfasis en la apertura de una nueva sede para la operación de la especialidad de Urgencias Médicas en el hospital regional de zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como algunas de las acciones que destacaron durante el año 2015. Entre los compromisos y retos asumidos públicamente en el informe 2014, dijo Gatica Marquina, éstos fueron cumplidos e incluso rebasados en 2015,

tal como está establecido en el Plan de Desarrollo de esta unidad académica elaborado para dicho periodo. Los esfuerzos se concentraron en mantener la pertinencia educativa de la Facultad de Medicina a través de los procesos de reestructuración curricular de los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, así como en atender los indicadores educativos de calidad que les han permitido ofrecer una oferta educativa innovadora y reconocida a nivel nacional por los altos estándares que registra.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/destacan-reestructuracion-en-licenciatura-de-medico-cirujano>

Rinde segundo informe director de la Facultad de Medicina

El director de la Facultad de Medicina de la UAEM, Rodolfo Gatica Marquina, presentó su segundo informe de actividades correspondiente al periodo diciembre del 2014 a diciembre del 2015, en el que destacó la reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano, la creación del Plan de Estudios de la Especialidad en Ginecología y Obstetricia, la recuperación de la sede e implementación del Plan de Estudios de la Especialidad en Medicina Familiar, y la ratificación del programa de Especialidad en Urgencias Médicas (sede Hospital José G. Parres) dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En el auditorio de la Facultad de Medicina, el director Rodolfo Gatica hizo énfasis en la apertura de una nueva sede para la operación de la especialidad de Urgencias Médicas en el hospital regional de zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como algunas de las acciones que destacaron durante el año 2015. Entre los compromisos y retos asumidos públicamente en el informe 2014, dijo Gatica Marquina, éstos fueron cumplidos e incluso rebasados en 2015, tal como está establecido en el Plan de Desarrollo de esta unidad académica elaborado para este periodo. Los esfuerzos se concentraron en mantener la pertinencia educativa de la Facultad de Medicina a través de los procesos de reestructuración curricular de los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, así como en atender los indicadores educativos de calidad que les han permitido ofrecer una oferta educativa innovadora y reconocida a nivel nacional por los altos estándares que registra.

La Jornada Morelos, (De la Redacción),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/rinde-segundo-informe-director-de-la-facultad-de-medicina>.

Inició el XXII Concurso de Anatomía en la Facultad de Medicina de la UAEM

Con la participación de 27 escuelas del nivel medio superior del estado y una de Iguala, Guerrero, dio inicio en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el XXII Concurso de Anatomía "Dr. Ignacio Petriz Ortiz", que concluirá el próximo 19 de marzo, donde además se hará entrega de los reconocimientos a los grupos ganadores, informó Marco Antonio Carrillo Ruiz, coordinador de este concurso. Al acto inaugural asistió Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico, en representación del rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, así como representantes de las diversas escuelas concursantes. Las escuelas del nivel medio superior participantes son la Preparatoria Quetzalcóatl de Tepoztlán; el Centro Educativo Sofista; el Grupo Educativo Cristóbal Colón de Cuernavaca; el Colegio de Bachilleres (Cobaem) plantel 01 de Cuernavaca turno matutino y vespertino, los planteles 03, 04, 09, 06, 10, 12, el 02 turno matutino y vespertino, y el 56 de Iguala, Guerrero; la Preparatoria del Instituto Oxford; la Preparatoria Diurna y Vespertina número 1 de la UAEM; la Preparatoria del Colegio Español de Morelos; la Preparatoria de la Universidad Latina; la Preparatoria La Paz de Cuautla; el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial de Servicios (Cbtis) 232 de Tetecala, el 194 y el 05 de Amacuzac; la Preparatoria Número 2 de la UAEM; la Escuela de Técnicos Laboratoristas y el Colegio Mary Mount de Cuernavaca. Marco Antonio Carrillo Ruiz informó que este concurso tiene como finalidad interesar a los estudiantes del nivel medio superior en las carreras del área de la salud que ofrece la UAEM, así como en la importancia de la formación de profesionales de excelencia académica, científica y humanística vinculados con la sociedad civil y su desarrollo. El concurso en su modalidad de examen oral y escrito tuvo como tema Introducción a la anatomía: terminología anatómica, direccional, de movimiento y de ubicación. Además de aparato genital, aparato cardiovascular, sistema óseo, aparato digestivo y riñón. Este 19 de marzo a las 9:00 horas en el auditorio de la Facultad de Medicina, se realizará la ceremonia de clausura de este tradicional concurso, además de la premiación a los ganadores en las diferentes modalidades.

La Unión de Morelos, p.10, (UAEM).

Reconoce UAEM a Técnicos Académicos en Cómputo

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), hizo entrega de 29 reconocimientos a Técnicos Académicos en Cómputo, de la sección XXXVII del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM (SITUAUEM), quienes participaron en el curso "Mantenimiento avanzado de equipos de cómputo", organizado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC). La entrega se realizó en el auditorio César Carrizales Retamoza de la Torre de Rectoría, y fue presidida por Patricia Castillo España, secretaria general de la UAEM y por Bonifacio Onofre Mata, secretario de la sección XXXVII del SITUAUEM, así como por Ignacio Sánchez Zamudio, titular de la DTIC y Margarito Juárez Atrisco, secretario

de Asuntos Académicos del SITUAUAE. En su intervención, Castillo España dijo que la capacitación del personal académico representa un esfuerzo tanto de la administración universitaria como del propio sindicato, así como de quienes deciden continuar con sus estudios en busca de ampliar sus conocimientos. Por su parte, Ignacio Sánchez agradeció la oportunidad que el SITUAUAE brindó a la DTIC, para ser el área que capacitara al personal académico de la UAEM, “estamos conscientes que la capacitación a los técnicos académicos es de gran importancia, pues son ellos el primer contacto que las unidades académicas tienen para atender sus servicios, por tanto, nos compromete aún más en aportar conocimientos vigentes y actualizados en el área, sobre todo con la intención de sacar el mayor provecho y desarrollar el uso de las tecnologías de información y comunicación enfocadas a la docencia y la investigación”. Margarito Juárez enfatizó que la capacitación para los docentes brinda la oportunidad de tener un crecimiento exponencial, ya que la propia universidad está en constante cambio ante la demanda de calidad que exige la propia sociedad en sus docentes.

La Unión de Morelos, p.10, (UAEM).

Instalación artística en conmemoración a las víctimas del estado de Morelos

En el marco del Día Estatal de las Víctimas en el estado de Morelos, a conmemorarse el 28 de marzo, la Dirección de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con el apoyo de la artista visual Laura Valencia Lozada, realizaron la instalación artística titulada “Cuendas” en la explanada de la Torre de Rectoría del Campus Norte. En la escultura del General Emiliano Zapata ubicada al pie de la Torre, estudiantes de las Facultades de Artes, Psicología y de Derecho y Ciencias Sociales, participaron en esta actividad que consistió en envolver con madejas de hilo negro la estatua que hicieron los familiares de las víctimas considerando el peso y altura de cada familiar desaparecido, a fin de conocer en metros el peso de cada uno de los cuerpos ausentes. Roberto Villanueva Guzmán, coordinador del Programa de Atención a Víctimas, dijo que esta instalación ya se hizo en el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México y en otros países como Estados Unidos, en los que con las cuendas o cordones, simbolizan el tamaño del cuerpo de cada uno de los desaparecidos y las utilizan para envolver alguna estatua representativa de los lugares a los que asisten, con el objetivo de hacer reflexionar a la sociedad respecto al aumento de la violencia que vive el país. Laura Valencia, artista del estado de Hidalgo, explicó que a partir del arte es posible visibilizar la ausencia de las personas desaparecidas en México, donde ya son casi 30 mil los desaparecidos, “usamos el hilo negro de la madeja para visibilizar precisamente el vacío de la ausencia de los desaparecidos, la cuenda mide el tamaño en peso y estatura de la persona desaparecida, y eso a su vez ayuda a los familiares a disminuir el dolor que sufren por la pérdida de su ser querido, sin saber el paradero del mismo”. Cabe destacar que Morelos es el único estado de México que cuenta con un día para recordar a las víctimas de la violencia, y es conmemorado cada 28 de marzo, fecha que fue validada en la Ley de Atención y Reparación a Víctimas del estado de Morelos.

La Unión de Morelos, p.10, (UAEM).

Arranca con éxito la Primera Semana Universitaria del Emprendedor en la UAEM

La Primera Semana Universitaria del Emprendedor inició con diversas actividades como: talleres, conferencias y ofertas laborales para los estudiantes quienes estuvieron presentes en la inauguración del evento. Este proyecto busca abrir espacios para que la comunidad universitaria encuentre una amplia gama de opciones, iniciativas, proyectos y oportunidades de negocio y emprendimiento, todo esto mediante una experiencia única para materializar sus ideas de negocio, incentivando el espíritu emprendedor en un solo lugar. La Semana Universitaria del Emprendedor tiene como finalidad generar un espacio para jóvenes universitarios morelenses en donde encuentren testimonios inspiradores de éxito empresarial y de emprendimiento, de vinculación con el sistema emprendedor y oferta laboral en el estado de Morelos y de esta forma despertar el interés en los jóvenes morelenses a través de programas de apoyo productivos e ideas de negocios. Es preciso mencionar que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos campus Chamilpa es sede de este encuentro de emprendedores. A la semana del emprendedor se presentan las facultades de Contaduría Administración e Informática, Psicología, Artes, Arquitectura, Diseño, Humanidades, Ciencias de la Educación, Ciencias Biológicas, Derecho y Ciencias Sociales entre otras; además, se cuenta con la asistencia de universidades privadas como la Universidad Internacional, Universidad del Valle de México campus Cuernavaca, La Salle entre otras. En el programa de actividades sobresale el conferencista invitado Juan Carlos Salgado Ponce, quien funge como secretario de Economía en el estado que invita a los jóvenes emprendedores a interesarse por iniciar nuevos proyectos.

Capital Morelos, (UAEM),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/arranca-con-exito-la-primera-semana-universitaria-del-emprendedor-en-la-uaem>

Insuficiente recomendación de CEDH por violación garantías

El Frente en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala, consideró insuficiente la recomendación emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) por las violaciones de las garantías individuales del activista Jaime Domínguez Pérez, opositor a la Construcción del denominado "Proyecto Integral Morelos", en la región oriente de Morelos. En rueda de prensa, acompañado por integrantes del Programa de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el activista advirtió que en su recomendación, número 63/2012- V.R.O. y su acumulado 67/2013- V.R.O., la CEDHMOR evadió analizar las violaciones graves de tortura por oposición al acueducto. De ahí que exigen al organismo, la emisión de una nueva recomendación "específica, justa y digna" de los hechos ocurridos el 19 de septiembre de 2013 que reparen integralmente los daños y perjuicios de los derechos humanos del activista morelense. Además, demandan instrumentar los mecanismos necesarios que garanticen de manera urgente los derechos humanos de quienes se oponen a la construcción del acueducto, parte del Proyecto Integral Morelos. Para el Frente, esta recomendación no es una muestra de justicia por parte de las instituciones gubernamentales, sino un logro de la sociedad civil organizada, en donde la CEDHMOR se vio obligada a emitir una recomendación que reconoce las violaciones a los derechos humanos de los habitantes de Jantetelco Jaime Domínguez, Carmelo de la Torre Olivo, Fidel Rivera Moreno y Lázaro Domínguez Castro, indicando que los elementos de seguridad pública del estado, cometieron los delitos de abuso de autoridad, detención arbitraria, robo y lesiones y amenazas. "Sin embargo, dicha recomendación omite analizar las pruebas presentadas ante la CEDHMOR sobre el delito de tortura del Mando Único, registrado el pasado 19 de septiembre del 2013, cuándo Jaime Domínguez Pérez, fue detenido y torturado por el Mando Único, tras defender la integridad de las vecinas de San Pedro Aplatlaco y Cuautla que se oponían a la construcción del acueducto", cito el movimiento.

La Jornada Morelos, (Dulce Maya),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/sociedad-y-justicia/insuficiente-recomendacion-de-cedh-por-violacion-garantias>.

Lucero Benítez, cómplice en imposición del Gasoducto

Lucero Benítez Villaseñor, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), "es cómplice en la imposición del Proyecto Integral Gasoducto Morelos (PIGM) y ha permitido la violación de derechos individuales y colectivos", acusaron activistas al denunciar que emitió una recomendación "con dolo" en la que "atenuó la tortura cometida por elementos del Mando Único en contra del defensor social, Jaime Domínguez". Lo anterior, después de que el pasado 14 de marzo, la CDHEM emitió una recomendación derivada de una queja que se inició desde el 4 de diciembre del 2012 con el número de expediente 3/2012-V.R.O y una más que se acumuló el 19 de septiembre del 2013 con el número de expediente 63/2013, ambas en contra de elementos del Mando Único y autoridades de la Fiscalía Estatal por violaciones en contra de las personas opositoras al PIGM. La recomendación reconoce violaciones cometidas el 4 de diciembre 2012, en contra de Jaime Domínguez, Carmelo de la Torre, Fidel Rivera y Lázaro Domínguez, tales como la violación a al derecho a la seguridad y legalidad jurídica, en lo correspondiente a la realización del mega PGIM; la violación al derecho de la libertad, la violación al derecho a la integridad y seguridad personal, la violación al derecho a la propiedad y posesión de los detenidos. Omisiones de la aún Ombudsman: Pero "... la Comisión omitió analizar el delito de tortura por parte de elementos del Mando Único en contra de Jaime (durante una segunda detención el 19 de septiembre del 2013)", subrayaron en conferencia de prensa, realizada en la Ofrenda de Víctimas, integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Tlaxcala y Puebla (FPDTyAMTP), acompañados por autoridades de la Dirección de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Juan Carlos Flores, indicó que "la atemporalidad con la que la CDHEM dicta sus recomendaciones permitió que Jaime fuera víctima de represión" y destacó que "llama mucho la atención que la atención del compañero se da en un tiempo y contexto en el que la queja de lo ocurrido el 4 de diciembre del 2012 se encontraba en el punto clave, lo que nos hace presumir que la detención ilegal selectiva y tortura de Jaime fue venganza de las autoridades estatales por exigir respeto a sus derechos". El activista, denunció, "percibimos que de manera dolosa" por parte de la CDHEM, presidida por Lucero Benítez Villaseñor, "confunde en la redacción de los hechos ocurridos el 4 de diciembre del 2012 y el 19 de septiembre del 2013; además confunde, ya que no existe determinación sobre revisar la legalidad del acueducto parte del PIGM". En este contexto, acusó que la CDHEM, a cargo de Benítez Villaseñor, "desde el inicio (del conflicto social que surgió en torno al PIGM) no ha sido autónoma en su actuar y con su proceder" (al emitir de manera extemporánea e incompleta la recomendación) "es cómplice del gobierno estatal y contribuye a que el Mando Único siga impune y persistan las violaciones a derechos humanos". Incluso recordó que el antecedente, que consideró la autoridad, para que ingresara la fuerza pública a Huexca (cuando estaban tomadas las obras de la termoeléctrica que también forma parte del PIGM) fue una queja "que personas pagadas por el gobierno interpusieron ante la Comisión de Derechos Humanos y ahí sí dio una respuesta rápida". La exigencia a CDHEM: Jaime Domínguez, activista que inició la queja ante la CDHEM por las violaciones que en dos ocasiones fue objeto por parte de elementos del Mando Único, reprochó que Benítez Villaseñor haya asumido una actitud "miope" y

haya ignorado todas las pruebas que presentó para comprobar la tortura, “le entregamos videos, fotografías, estudios médicos”. Manifestó que “aceptamos parcialmente” la recomendación por los cometidos el 4 de diciembre y exigió a la CDHEM “una nueva recomendación más específica, justa y digna sobre los hechos ocurridos el 19 de septiembre”. Agregó “seguiremos insistiendo a nivel nacional y ante organismos internacionales por la tortura de la que fui objeto” y adelantó que evalúan iniciar un proceso jurídico, como lo establece la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, en contra de Benítez Villaseñor por las omisiones que cometió a lo largo de este proceso. Finalmente, responsabilizó al gobernador del estado Graco Ramírez de lo que pueda sucederle a él y a sus compañeros de lucha que se oponen al PIGM, por considerar que es violatorio del derecho a la consulta, a la participación ciudadana, al medio ambiente y a la salud.

El Regional del Sur, (Estrella Pedroza),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=77701>.

Van activistas de Huexca contra Lucero Benítez

Activistas que se oponen a la construcción del Gasoducto en la comunidad de Huexca anunciaron que podrían fincar responsabilidades contra la todavía presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lucero Benítez Villaseñor, luego de que obligada por la presión de organismos internacionales, tuvo que emitir una recomendación a favor de Jaime Domínguez Pérez, defensor de este predio, quien desde el 2012 ha sido objeto de detenciones arbitrarias y torturas por parte de elementos del Mando Único, sin que para entonces se hiciera algo a su favor. En conferencia de prensa, el propio Jaime Domínguez, acompañado de Roberto Villanueva, director de Atención a Víctimas de la UAEM; institución que ha dado seguimiento y respaldo a este caso, informó que a partir de estas detenciones ilegales se inició un proceso de denuncia por violación al derecho, a la seguridad y la legalidad jurídica, violación al derecho de la libertad y seguridad personal, puesto que ningún elemento del Mando Único mostró documentación que avalara la detención del activista. En un proceso de dos años y tres meses, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió la recomendación 63/2012-V.R.O y su acumulado 67/2013-V.R.O en donde se pide al gobernador Graco Ramírez reparar los daños ocasionados a las víctimas, incluyendo la compensación que corresponde y la atención médica y psicológica hasta restablecer su salud física y emocional, a través de la Comisión Estatal de Víctimas. Que se haga un pronunciamiento de desagravio a favor de los ofendidos en la que se ofrezca una disculpa pública; se establezca una mesa interinstitucional para verificar las licencias y permisos de la construcción del gasoducto, así como evitar un daño al medio ambiente. Además, al Fiscal General de Justicia se le recomendó garantizar el inicio de la carpeta de investigación en contra de los elementos que participaron en los hechos, que se integre debidamente la indagatoria, se resuelva conforme a derecho y que, de ser procedente, se ejercite la acción penal y se cumplan las órdenes de aprehensión que se lleguen a dictar. Para los integrantes del Frente Popular en Defensa de la Tierra, esta recomendación no es una muestra de justicia, sino un logro de la sociedad civil organizada, expusieron, en donde la Comisión Estatal de Derechos Humanos se vio obligada a realizar su trabajo adecuadamente por la presión de organismos internacionales como el relator Especial de las Naciones Unidas para los casos de Tortura, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU en México, la CIDH y otras instancias nacionales y estatales. Los activistas, reprobaron la extemporaneidad de la violación a los DH de su compañero Jaime Domínguez por parte de la comisión estatal y lamentaron la actuación de su todavía presidenta Lucero Benítez Villaseñor quienes aseguraron que este organismo no ha sido autónomo y ha sido “cómplice” del gobierno del estado en el análisis y resolución de las carpetas de investigación registradas.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4110017.htm>.

Se perfila Olivares Brito para asumir la CDHEM

El abogado y catedrático de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jorge Arturo Olivares Brito, se perfila para ser designado hoy por el Congreso del estado, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM). Ayer en la Cámara de diputados trascendió que el cabildeo a favor de Olivares fue encabezado por la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Nadia Luz María Lara Chávez, quien se reunió con varios legisladores para pedirles su voto a favor. El presidente de la Mesa Directiva, Francisco Moreno Merino convocó para hoy jueves a los integrantes de la LIII legislatura a la sesión ordinaria, en la que se ha enlistado la votación para la designación del próximo ombudsman en Morelos. Olivares Brito es impulsado por el bloque de diputados denominado el G-9, en el que se encuentran los diputados Edith Beltrán, Julio Espín y Francisco Moreno de Nueva Alianza; Silvia Irra del PVE; Edwin Brito del PT; Jaime Álvarez de MC; y tres diputados del PRD, Ricardo Calvo, Anacleto Pedraza y Francisco Navarrete. Pero se espera que también las bancadas del PRI y PAN que suman 11 votos lo respalden, lo que le permitiría sumar apenas los 20 votos que exige la ley para este tipo de designaciones. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía en qué sentido votarían los cinco integrantes restantes de la bancada perredista, así como los diputados Javier Estrada (PVE), Jesús Escamilla (Humanista), Manuel Nava Amores (Morena), Efraín Esaú del PES y Julio Yáñez (PSD), quienes suman 10 votos. Sin embargo, entrevistada ayer por la mañana respecto al consenso para la designación del próximo titular de la Comisión de Derechos Humanos,

la presidenta de la Junta Política y de Gobierno, Hortencia Figueroa Peralta puntualizó que aún no había ninguna definición que hubiera generado el consenso de los 30 diputados. Incluso, sugirió que sus homólogos debían realizar una evaluación objetiva respecto a los 33 candidatos que se registraron para contender por la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado. La también coordinadora del grupo parlamentario del PRD, lamentó la intención de descalificar a la abogada Clara Elizabeth Soto Castor "por la condición de tener un parentesco político con su servidora, situación que es injusta, porque la pretensión de ella, de tener la posibilidad de presidir la Comisión no es nueva, ha participado en procesos anteriores". Finalmente y a unas horas de la votación, Figueroa se pronunció por evaluar con toda objetividad, la trayectoria de los aspirantes, el perfil, y también, cuál ha sido su desempeño si es que hubieran tenido responsabilidades públicas en administraciones municipales o estatales.

El Regional del Sur, (Minerva Delgado),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=77708>.

Participará equipo de la UAEM en nacional de basquetbol

El equipo femenino de basquetbol Venadas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) viajará mañana rumbo al nacional de la especialidad en Ciudad Juárez, Chihuahua. Las Venadas representarán por segundo año consecutivo al estado en la justa del deporte ráfaga de primera fuerza, tras haber ganado su pase al equipo de Amecameca en calidad de visitante. "El equipo es joven, tiene muchas posibilidades de traer buenos resultados, están bien dirigidos por Álvaro y Sebastián Reyna y estamos confiados en que representarán de manera digna a nuestro estado y a nuestra institución. Agradezco el apoyo del Instituto del Deporte y de su directora, Jacqueline Guerra, con la que siempre estamos trabajando en conjunto por el bien de los atletas de nuestro estado", declaró Jorge Juárez Cuevas, director de deportes de la UAEM. Las jóvenes basquetbolistas partirán este jueves por la mañana desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; el viernes comenzarán las actividades en este certamen para culminar el domingo 20 de marzo.

Capital Morelos, (Diego Jiménez),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/estadio/participara-equipo-de-la-uaem-en-nacional-de-basquetbol>

Breverías Culturales

"VOZ DE LA TRIBU" revista, en su sexto número con la temática "Literatura, el lugar de la palabra" se presentará con los comentarios de Alma Karla Sandoval, Felix Vergara, Davo Valdez, Roberto Abad, Moderará Denisse Buendía, en el Museo de Arte Indígena Contemporáneo a las 17 horas, entrada libre.

El Regional del Sur, (Bonifacio Pacheco),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=77678>.

RADIOGRAFÍA DEL PODER... Instituto de Crédito, la incapacidad

Según el columnista: Policía, ¿el brazo represor?

En el interior del gobierno del estado el enojo parece ir creciendo a partir de que la directora general del Instituto de Crédito, Verónica Martínez García, les notificó que por insuficiencia de fondos, los créditos de toda naturaleza quedaban suspendidos hasta nuevo aviso. Sólo especulaciones se han venido escuchando en torno a los motivos del quebranto, hay quienes afirman que las aportaciones de los derechohabientes no se vienen entregando, que la administración pública estatal las retiene y se las gasta, o que la falta de liquidez obedece a que, tanto el Ayuntamiento de Cuernavaca, como el Sistema de Agua Potable (SAPAC), dejaron de transferir los descuentos de sus empleados y que esta baja equivalente a cerca de 200 millones de pesos, es el origen del problema. Sin embargo, una fuente confiable al respecto, dijo a La Unión de Morelos que el conflicto se debe fundamentalmente a la falta de experiencia y de conocimiento en la materia de la titular, Martínez García, quien parece, no tiene profesión alguna. Incluso ofreció algunos datos bastante precisos, como aquello de que, en lo referente al gobierno estatal, los trabajadores contribuyen con un 4.5 por ciento de las aportaciones y la administración con el seis, es decir, entre ambas partes suman un 10.5 por ciento, que da más o menos un total próximo a los 170 millones de pesos, lo demás viene de la comuna y el SAPAC. Por petición expresa resguardamos la identidad de la fuente de información, pero parece muy lógica la explicación sobre el tema y hace hincapié en que la falta de dinero en el instituto tiene su origen, primero, en que Verónica poco sabe de finanzas y de manejo administrativo, no es del estado, de tal manera que ni antecedentes tiene del historial de la institución y dos, que parece haber invertido buena parte de los fondos en algún rubro sin calcular primero las necesidades crediticias durante el año, cuando la función fundamental del organismo es precisamente esa, apoyar a la clase trabajadora. Administraciones pasadas lograron incluso superar las contingencias por la falta de aportaciones de algunos afiliados, caso concreto la comuna capitalina, pero quienes estaban al frente contaban con instrumentos y facilidades que la actual directora no tiene; por ser lugareños, conocían de toda la vida a aquellos funcionarios que tenían la responsabilidad de resolver sus deudas ante el instituto, lograban por lo menos ir amortiguando los pasivos, pero eso no sucede hoy, reiteramos, porque Martínez García es una figura insignificante e inexistente en la estructura gubernamental, llámese Ayuntamiento o gobierno estatal. La pregunta sería: ¿y a quien se le ocurrió poner al frente de esa institución a alguien que no tiene nada que ver con los números?, el que lo haya hecho es en el fondo el

culpable de los conflictos que parecen insuperables al corto plazo y que podrían derivar en movimientos de protesta de los derechohabientes, porque no es justo que a pesar de que se les siguen descontando las aportaciones, no hay préstamos para quienes lo requieran. ¿Y la dirigencia del sindicato de burócratas?, pues tampoco aparece por ningún lado en el asunto, el secretario general, Daniel Hernán López, no da la cara y es eso lo que más enoja a los burócratas, porque se sienten desamparados, más bien son los jubilados y pensionados que encabeza Ana Lilia Ocampo Castrejón los que vienen reclamando a nombre de los afectados, a pesar de que ellos ya están más allá del bien y del mal. Y como no existe una posición definida de la dirigencia sindical, pues los rumores son válidos, los empleados gubernamentales aseguran que Hernán López está atado de manos, porque le vienen dando una buena lana por su silencio, igual y no es así, pero como decíamos, mientras no saque la casta, cualquier argumento es creíble.

POLICÍA, ¿EL BRAZO REPRESOR?

Las permanentes quejas y denuncias en contra de acciones ilegales por parte de elementos del Mando Único, parecen llevar a la conclusión de que, particularmente en este gobierno, la Policía se ha convertido en el instrumento de represión y persecución en contra de aquellos que afectan los intereses del grupo político en el poder estatal. Lo anterior viene al caso porque ayer, miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala, ofrecieron una conferencia de prensa en la que enumeraron el calvario que han padecido a manos de la fuerza pública a partir de su resistencia a la realización de proyectos que van en contra del bienestar de pueblos y comunidades de las tres entidades, tras la construcción de la termoeléctrica y el gasoducto en la zona oriente. Acompañados por integrantes de la Dirección de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se recordaron agresiones en contra de algunos luchadores sociales, como en el caso de Jaime Domínguez Pérez, que sufriera agresiones a finales del 2012 y mediados del 2013, causándole incluso sordera, tras haber sido torturado y secuestrado durante siete horas en una de esas ocasiones. Analizando cuidadosamente las quejas, se llega a la conclusión de que los elementos del Mando Único debieron actuar por instrucciones muy precisas de sus mandos superiores, porque no obstante la aportación de pruebas que confirman las violaciones, nunca se procedió legalmente contra los infractores de la ley y eso evidencia que sólo cumplían con órdenes. No sólo es en este caso, hay muchas otras denuncias que fortalecen esa hipótesis y que llevan a concluir que, vía la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se combate a todos aquellos que representan un riesgo para quienes ejercen el poder en la entidad, llegando incluso a la extinción si las circunstancias para ellos lo ameritan, caso concreto, el de Gustavo Salgado Delgado. Por eso el cuadro tan complicado que presenta Morelos en materia de violencia y delincuencia, por un lado, las bandas delincuenciales haciendo de las suyas y por el otro, los mismos cuerpos policiacos dedicados a perseguir a los enemigos políticos, generando un complejo cuadro imposible de resolver, porque son las mismas instituciones encargadas de garantizar el orden y la paz, las que alimentan la violencia.

La Unión de Morelos, p.6, (Daniel Alcaraz).

Nacional:

Elabora IPN modelo nacional para interconectar la videovigilancia

Ante el crecimiento desordenado de sistemas de videovigilancia en el país, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolla un protocolo para la puesta en marcha de un modelo nacional de permita vincular los equipos que son operador por autoridades municipales y estatales, informó el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Álvaro Vizcaino Zamora. Al participar en el foro La seguridad al servicio de la economía, organizado por la Universidad Panamericana, el funcionario informó que a escala nacional hay 23 mil 500 cámaras de videovigilancia en manos de instituciones de seguridad. Señaló que estos mecanismos han tenido un crecimiento desordenado y para su instalación el gobierno federal ha destinado mil 369 millones de pesos; sin embargo, como no existen protocolos que estipulen el tipo de cámaras, los sitios donde deben ser instalados, las características de los equipos, ni tampoco la conectividad que deben tener, no existen conexiones entre autoridades.

La Jornada, p.8, (Gustavo Castillo García).

UAM: recibe el físico Piña Garza grado de profesor emérito

Al recibir este miércoles el nombramiento que lo convirtió en profesor emérito de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el físico Eduardo Piña Garza sostuvo que es necesario reconocer la labor de los docentes de esta casa de estudios. Siento a veces que quizás muchos más merecen estar aquí. Hace falta que se les proponga y que se haga todo el esfuerzo que se ha hecho conmigo para que se les reconozca, dijo. En sus 41 años de existencia, la UAM sólo ha dado esa categoría a una docena de maestros.

La Jornada, p.40, (Arturo Sánchez Jiménez).

Egresados del IPN harán servicio social en 46 municipios

Este día, 776 pasantes y egresados de diferentes carreras del Instituto Politécnico Nacional (IPN) viajan a 14 entidades federativas del país como parte de las brigadas multidisciplinarias de servicio social comunitario de

primavera, para llevar a cabo acciones en beneficio de 46 municipios con altos índices de marginación. En esta ocasión los brigadistas asistirán a Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz, donde ejecutarán programas de salud integral, proyectos de desarrollo urbano, administración municipal y educación, entre otros.

La Crónica de Hoy, (Sin firma), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/950680.html>

Denuncian ante la PGR a rector de la UAM por desvío

El rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Salvador Vega y León, fue acusado penalmente ante la Procuraduría General de la República (PGR) por el presunto desvío de 350 millones de pesos destinados a la construcción del Campus de Azcapotzalco en la delegación Gustavo A. Madero. La denuncia la presentó ayer, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Asamblea Legislativa, Fernando Zárate, quien anunció que se llegará hasta las últimas consecuencias en este caso que daña el futuro de la educación de los jóvenes de la Ciudad de México. A la sede central de la PGR acudió un grupo de estudiantes de la UAM, quienes con pancartas y consignas exigieron la renuncia de Salvador Vega y León, además de aclarar el destino de los 350 millones de pesos para ampliar la matrícula estudiantil en el norte de la capital del país.

La Crónica de Hoy, (Omar Flores Rodríguez), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/950688.html>

Milenio, (Erika Flores), http://www.milenio.com/df/UAM_denuncia_asamblea_legislativa-UAM_nuevo_campus-UAM_PGR_denuncia_0_701930027.html

Estudiantes de derecho de La Salle podrán hacer servicio social en penales

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y la Universidad La Salle firmaron un convenio de colaboración para integrar a estudiantes de nivel superior para que lleven a cabo prácticas profesionales y de servicio social. Hazael Ruíz Ortega, subsecretario de Sistema Penitenciario de la capital, dijo que uno de los objetivos es que estudiantes de la carrera de Derecho de esta Universidad acudan a los Centros penitenciarios y apoyen en la revisión de expedientes para detectar aquellos susceptibles de beneficios jurídicos. Dijo que la colaboración de estudiantes de las diferentes instituciones de educación superior que trabajan con la subsecretaría ofrece nuevas perspectivas para que las actividades se vean reforzadas en bien de las personas privadas de su libertad. "A los estudiantes les brinda experiencia que les permite poner en práctica sus conocimientos teóricos adquiridos en las aulas", explicó el Subsecretario.

La Crónica de Hoy, (Omar Flores Rodríguez), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/950365.html>